ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA EL OTROSÍ No. 001 DE 2024 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 184 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, HUILA, Y EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P

1. DATOS GENERALES			
No. CONTRATO	184 de 2024		
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7052483		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA		
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
CONTRATISTA	EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P.	NIT. 900.332.875-7	
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ALQUILER, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE A TODO COSTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA"		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000,00) M/CTE. IVA Incluido.		
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES Y ONCE (11) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previa legalización del mismo, sin superar el 31 de diciembre de 2024. La vigencia del contrato será igual al plazo de su ejecución y cuatro meses más.		
FECHA INICIO	22/11/2024	**FECHA DE SUSPENSIÓN**	N/A
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	31/12/2024	**FECHA PRESENTE ACTA**	06/12/2024
SUPERVISOR	ALMACEN MUNICIPAL		

1. DESARROLLO

En el Municipio de El Agrado, Huila, a los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), **EDISSON ANDRES PALMA CHAVEZ**, mayor de edad, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.022.374.014 de Bogotá – Huila y actuando como representante legal de las EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P. con Nit. 900.332.875-7, en calidad

Proyectó: Apoyo Jurídico
Nombre: Leidy Leonor Amaya Díaz
Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.
Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.
Firma

de contratista, y **LUZ MIREYA ALMARIO CHAUX,** Secretaria de Hacienda con funciones encargadas de Almacén Municipal, en calidad de supervisor del contrato, suscriben la presente Acta de Justificación para el OTROSÍ No. 001 DE 2024 al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 184 celebrado con EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ALQUILER, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE A TODO COSTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA".

2. CONSIDERANDO

PRIMERO. – Que mediante la modalidad de contratación directa, se suscribió entre el MUNICIPIO DE EL AGRADO, HUILA, y EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 184 cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ALQUILER, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE A TODO COSTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA".

SEGUNDO. – Que el día veintidós (22) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), se suscribió el Acta de Inicio correspondiente previa verificación por parte de la Supervisión de los aspectos necesarios para llevar a cabo dicho acto.

TERCERO. – Que, dentro de las especificaciones técnicas descritas en la cláusula primera como en la cláusula tercera del anexo al contrato electrónico se indican los lugares donde se instalaran las figuras y/o demás elementos que integran el alumbrado navideño del municipio de El Agrado.

CUARTO. – Que resulta necesario aclarar que las figuras y/o elementos del alumbrado navideño serán distribuidas entre en parque principal como en el Malecón del Municipio de El Agrado de acuerdo al diseño de las mismas y a las temáticas que se quieren visualizar en cada espacio, sin que ello conllevo a la modificación de su diseño, cantidad y valor.

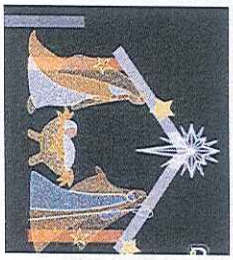
Conforme a lo anterior las partes,

1. ACUERDAN:

PRIMERO. – Aclarar que las figuras y/o elementos del alumbrado navideño serán distribuidas entre en parque principal como en el Malecón del Municipio de El Agrado de acuerdo al diseño de las mismas y a las temáticas que se quieren visualizar en cada espacio, por lo que las cláusulas primera y tercera del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 184 quedarán de la siguiente manera:

Proyectó: Apoyo jurídico	Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024	Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024
Nombre: Leidy Leonor Amaya Díaz	Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.	Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.
Firma	Firma	Firma

"(...) ***CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO:*** *El presente contrato tiene por objeto: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ALQUILER, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE A TODO COSTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA", cuyas especificaciones técnicas son las siguientes:*

PARQUE PRINCIPAL Y MALECON DE EL AGRADO HUILA 2024				
NO.	**MOTIVO**	**RELACIÓN**	**UND**	**CANT**
1		ELEMENTO DECORATIVO EN MODALIDAD DE ALQUILER ARBOL DE 9,5 MTS DE ALTURA X 3,5 MTS DE BASE X 3,5 MTS DE PROFUNDIDAD CON 30 LINEAS DE MANGUERA LED, 25 ESTRELLAS DE 1 X 1 MT. INCLUYE ESTRELLA DE 1,7X1,7 MT.	UN	1
2		ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER NACIMIENTO PLANO DE 2,5 MTS DE ALTURA X 3,0 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.	UN	1
3		ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER REY MAGO PLANO DE 2,0 MTS DE ALTURA X 0,9 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.	UN	1

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Díaz

Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

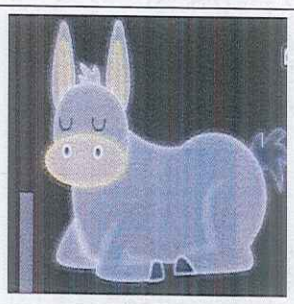
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

4		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER REY MAGO 2 PLANO DE 2,0 MTS DE ALTURA X 0,9 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*1*
5		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER REY MAGO 3 PLANO DE 2,0 MTS DE ALTURA X 0,9 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*1*
6		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER BUEY PLANO DE 0,8 MTS DE ALTURA X 1,3 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*1*
7		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER BURRO PLANO DE 1,2 MTS DE ALTURA X 1,5 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*1*

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Diaz

Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

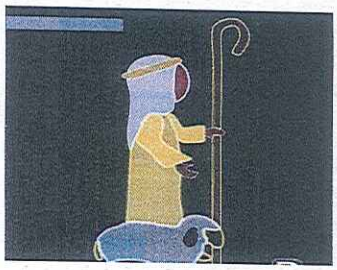
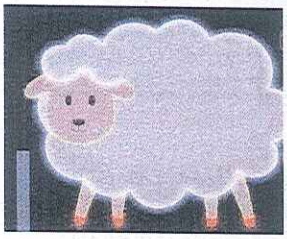
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

8		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER PASTOR PLANO Y OVEJA DE 2 MTS DE ALTURA X 0,8 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*1*
9		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER OVELA PLANA DE 0,6 MTS DE ALTURA X 0,8 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA*	*UN*	*2*
10		*ALQUILER DE CORTINAS DE DE LUCES MINILEDS DE 3 MT DE LONGITUD X 2 MT .DE CAIDA.*	*UN*	*158*
11		*ALQUILER DE MANGUERA DE LUZ FLEXILIGHT LED PARA EL TRONCO DE ÁRBOLES.*	*ML*	*1000*

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Díaz
Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.
Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.
Firma

12		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER FLOR DE 1,76MTS DE ALTURA X 0,91 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA. INCLUYE INSTALACIÒN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE.*	*UN*	*20*
13		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER NUMERO 2025 COMPUESTO POR 3 NUMEROS DE 0,8 MTS DE BASE X 1,4 MTS DE ALTURA Y UN ARCO GUIRNALDA DE 2,2 MTS DE ALTURA X 2,0 MTS DE BASE SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA*	*UN*	*1*
14		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER ESTRELLA DOBLE VOLUMÉTRICA DE 1,6 MTS DE ALTURA X 1,2 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*7*

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Díaz

Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

15		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER ARCO REGALO PLANO DE 3,6 MTS DE ALTURA X 3,2 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*4*
16		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER ARCO PLANO DE 3,2 MTS DE ALTURA X 2,5 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*12*
17		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER ARCO FORMAS Y ESTRELLAS DE 2,5 MTS DE ALTURA X 1,2 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA*	*UN*	*12*
18		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER FLOR CON MARIPOSA DE 1,2 MTS DE ALTURA X 1 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*8*

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Díaz

Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

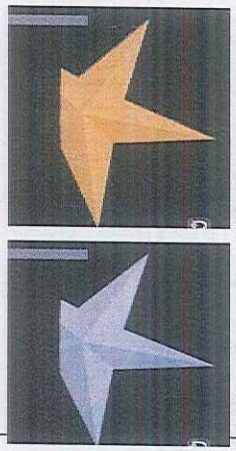
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

19		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER FMEDIA ESTRELLA DE 1,7 MTS DE ALTURA X 2,7 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA*	*UN*	*2*

Los documentos del proceso forman parte del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del contrato.

(...)

CLÁUSULA TERCERA. – VALOR Y FORMA DE PAGO: 1. Valor: *Las partes acuerdan que el valor del contrato corresponde a la suma de* ***DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000,00) M/CTE.*** *IVA Incluido, si hubiere lugar a ello, y todos los costos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista. EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P garantizará que la ejecución de las actividades del Presupuesto Oficial será como se discriminan a continuación:*

PARQUE PRINCIPAL Y MALECON DE EL AGRADO HUILA 2024						
NO.	*MOTIVO*	*RELACIÓN*	*UND*	*CANT*	*VALOR UNITARIO (SIN IVA)*	*VALOR PARCIAL*

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Díaz

Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

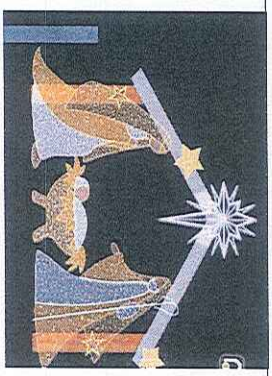
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

1		*ELEMENTO DECORATIVO EN MODALIDAD DE ALQUILER ARBOL DE 9,5 MTS DE ALTURA X 3,5 MTS DE BASE X 3,5 MTS DE PROFUNDIDAD CON 30 LINEAS DE MANGUERA LED, 25 ESTRELLAS DE 1 X 1 MT. INCLUYE ESTRELLA DE 1,7X1,7 MT.*	*UN*	*1*	*$ 21.450.000*	*$ 21.450.000*
2		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER NACIMIENTO PLANO DE 2,5 MTS DE ALTURA X 3,0 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*1*	*$ 4.030.000*	*$ 4.030.000*
3		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER REY MAGO PLANO DE 2,0 MTS DE ALTURA X 0,9 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED*	*UN*	*1*	*$ 1.196.000*	*$ 1.196.000*

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Diaz

Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

		EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.				
4		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER REY MAGO 2 PLANO DE 2,0 MTS DE ALTURA X 0,9 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*1*	*$ 1.196.000*	*$ 1.196.000*
5		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER REY MAGO 3 PLANO DE 2,0 MTS DE ALTURA X 0,9 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*1*	*$ 1.196.000*	*$ 1.196.000*

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Díaz

Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

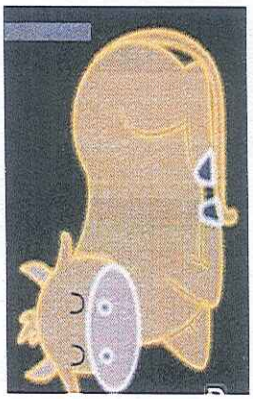
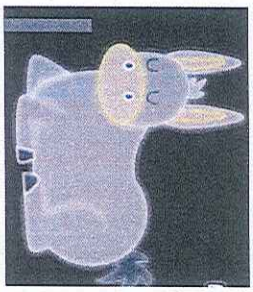
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

6		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER BUEY PLANO DE 0,8 MTS DE ALTURA X 1,3 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*1*	*$ 676.000*	*$ 676.000*
7		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER BURRO PLANO DE 1,2 MTS DE ALTURA X 1,5 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*1*	*$ 747.500*	*$ 747.500*
8		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER PASTOR PLANO Y OVEJA DE 2 MTS DE ALTURA X 0,8 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*1*	*$ 1.066.000*	*$ 1.066.000*

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Díaz

Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

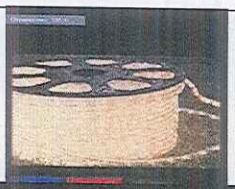
Nombre: Lu[illegible] Mireya Almario Chaux.

Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

Nombre: Lu[illegible] Mireya Almario Chaux.

Firma

9		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER OVELA PLANA DE 0,6 MTS DE ALTURA X 0,8 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA*	*UN*	*2*	*$ 533.000*	*$ 1.066.000*
10		*ALQUILER DE CORTINAS DE DE LUCES MINILEDS DE 3 MT DE LONGITUD X 2 MT .DE CAIDA.*	*UN*	*158*	*$ 91.329*	*$ 14.430.000*
11		*ALQUILER DE MANGUERA DE LUZ FLEXILIGHT LED PARA EL TRONCO DE ÁRBOLES.*	*ML*	*1000*	*$ 9.880*	*$ 9.880.000*
12		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER FLOR DE 1,76MTS DE ALTURA X 0,91 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*20*	*$ 754.000*	*$ 15.080.000*

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Diaz

Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

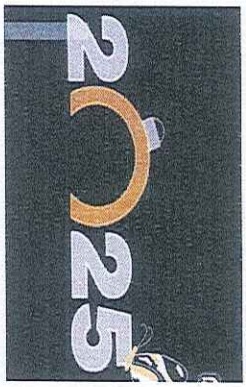
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

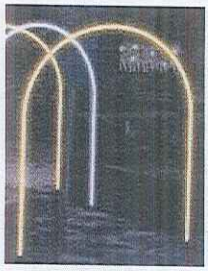
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

		INCLUYE INSTALACIÒN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE.				
13		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER NUMERO 2025 COMPUESTO POR 3 NUMEROS DE 0,8 MTS DE BASE X 1,4 MTS DE ALTURA Y UN ARCO GUIRNALDA DE 2,2 MTS DE ALTURA X 2,0 MTS DE BASE SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA*	*UN*	*1*	*$ 4.810.000*	*$ 4.810.000*
14		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER ESTRELLA DOBLE VOLUMÉTRICA DE 1,6 MTS DE ALTURA X 1,2 MTS DE BASE. SU*	*UN*	*7*	*$ 1.235.000*	*$ 8.645.000*

Carrera 5 Nro. 5 – 48/ Telefax (098) 8322086

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co

		ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.				
15		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER ARCO REGALO PLANO DE 3,6 MTS DE ALTURA X 3,2 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*4*	*$ 3.575.000*	*$ 14.300.000*
16		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER ARCO PLANO DE 3,2 MTS DE ALTURA X 2,5 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*12*	*$ 715.000*	*$ 8.580.000*

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Diaz

Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

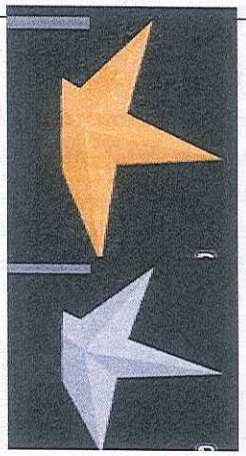
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024

Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.

Firma

17		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER ARCO FORMAS Y ESTRELLAS DE 2,5 MTS DE ALTURA X 1,2 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA*	*UN*	*12*	*$ 1.755.000*	*$ 21.060.000*
18		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER FLOR CON MARIPOSA DE 1,2 MTS DE ALTURA X 1 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA.*	*UN*	*8*	*$ 624.000*	*$ 4.992.000*
19		*ELEMENTO EN MODALIDAD DE ALQUILER FMEDIA ESTRELLA DE 1,7 MTS DE ALTURA X 2,7 MTS DE BASE. SU ACABADO ESTÀ EN TELA ESPONJA Y*	*UN*	*2*	*$ 1.885.000*	*$ 3.770.000*

Proyectó: Apoyo jurídico

Nombre: Leidy Leonor Amaya Díaz
Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.
Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.
Firma

		MANGUERA LED EN EL CONTORNO DE LA ESTRUCTURA				
INSTALACION, DESISTALACION Y MATERIALES PARA SU INSTALACION						***$ 29.896.727***
SUBTOTAL (SIN IVA)						***$ 168.067.227***
IVA 19%						***$ 31.932.773***
TOTAL						***$ 200.000.000***

Forma de Pago: *El Municipio de El Agrado Huila pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, de la siguiente manera: (A.) Un Pago Anticipado equivalente al 50% del valor del contrato, correspondiente a la suma de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) M/Cte. IVA incluido, previa legalización del presente contrato, pagaderos al momento de la suscripción del Acta de Inicio. (B.) Un segundo pago equivalente al 45% del valor del contrato, correspondiente a la suma de noventa MILLONES DE PESOS ($90.000.000,00) M/CTE., IVA INCLUIDO, al cumplimiento del 70% de las actividades previstas en el contrato, previa presentación de cuenta de cobro respectiva, el certificado de servicios prestados a satisfacción, expedida por el supervisor designado, la acreditación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, según corresponda y los demás requisitos legales y convencionalmente previstos a tal efecto. Los pagos se realizarán dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del contrato. (C.). Un último pago equivalente al 5% del valor del contrato correspondiente a la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) M/CTE., IVA INCLUIDO, con el recibo de informe final a satisfacción del servicio contratado y la respectiva Acta de Liquidación, firmada por el Supervisor del Contrato. En todo caso el desembolso de estos dineros queda sujeto a la disponibilidad de los recursos aprobados en el presupuesto Municipal".*

SEGUNDO. – Firmar la respectiva Acta de OTROSÍ No. 001 DE 2024 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 184 celebrado con EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ALQUILER,

Proyectó: Apoyo jurídico
Nombre: Leidy Yadmer Amaya Diaz
Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.
Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.
Firma

INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE A TODO COSTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA".

OBSERVACIONES
Ninguna

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

2. **FIRMAS**			
CONTRATISTA		**SUPERVISOR**	
NOMBRE	EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P.	**NOMBRE**	LUZ MIREYA ALMARIO CHAUX
NIT.	NIT. 900.332.875-71	**CARGO**	Secretaria de Hacienda con funciones encargadas de Almacén Municipal.
REPRESENTANTE LEGAL	EDISSON ANDRES PALMA CHAVEZ, C.C. No. 1.022.374.014 de Bogotá – Huila		

Proyectó: Apoyo jurídico
Nombre: Leidy Leonor Amaya Díaz
Firma

Revisó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.
Firma

Aprobó: Secretaria de Hacienda con Funciones Encargadas de Almacén Municipal - Decreto 091 de 2024
Nombre: Luz Mireya Almario Chaux.
Firma

